


**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	<b>23067/2021</b>	
Procedimiento:	<b>Sesiones de la Mesa de la Asamblea</b>	
<b>Secretaría General de la Asamblea (PMOREN01)</b>		

## **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DIA 02 DE JULIO DE 2021**

En la Ciudad de Melilla, siendo las doce horas y treinta minutos del día dos de julio de dos mil veintiuno, vía telemática, se reúne la Mesa de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea la Excm. Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez y el Excmo. Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Mínguez.

Se excusa la asistencia del Excmo. Sr. Presidente D. Eduardo de Castro González

Les asiste quien suscribe el Secretario General acctal. de la Asamblea D. Antonio Jesús García Alemany

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Conocido por los asistentes el borrador del acta de la sesión celebrada el día 21 de junio, es aprobada por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO.- CONVOCATORIA DE PLENOS.** La Mesa acuerda la celebración de dos plenos:

- Pleno ordinario de carácter resolutivo, para el próximo día 09 de julio a las 09:30 horas, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación Actas sesiones anteriores.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

2.- Comunicaciones Oficiales.

**ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES**

3.- Aprobación inicial de modificación de los Estatutos del Patronato de Turismo.

**ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD**

4.- Designación representante de la Ciudad Autónoma de Melilla en el Consejo Escolar C.P. Anselmo Pardo

5.- Denominación de la Calle Comandante Haya con el nombre de Calle Dolores Carmona Román.

y

- Pleno ordinario de control del Consejo de Gobierno, para el próximo día 16 de julio a las 09:30 horas, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Preguntas Grupo Partido Popular.
- 2.- Preguntas Grupo Mixto.
- 3.- Preguntas Diputado no Adscrito.

**PUNTO TERCERO.- MOCIONES.** La Mesa pasa a conocer las siguientes Mociones:

- **Moción nº 13/2021**. Presentada por el Diputado y Portavoz Adjunto del Grupo CpM D. Hassan Mohatar Maanan, proponiendo a la Asamblea de Melilla la construcción de un monolito en el parque Hernández, en señal de homenaje a las víctimas mortales de la COVID-19 en nuestra ciudad.

La Mesa admite a trámite dicha Moción por unanimidad y acuerda trasladar la misma a la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento de la Asamblea.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

- **Moción nº 14/2021.** Presentada por el Diputado y Portavoz del Grupo Mixto D. Javier da Costa Solís (Grupo VOX), proponiendo al Pleno de la Asamblea a que inste al Gobierno de la Nación a que defienda por todos los medios legítimos a su alcance la unidad nacional, la integridad territorial del Estado y la españolidad de Ceuta y Melilla, y de las Plazas de soberanía del Norte de África.

La Mesa admite a trámite dicha Moción por unanimidad y acuerda trasladar la misma a la Consejería de Presidencia y Administración Pública, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento de la Asamblea.

### **PUNTO CUARTO.- RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES D. JAVIER GARCÍA ANGOSTO.**

Se traslada por el Secretario los antecedentes del expediente informando que por parte de D. Javier García Angosto se presentaron en el año 2019 diversas solicitudes respecto a la contabilidad del Grupo Mixto conformado durante el mandato 2015-2019 y determinados justificantes y facturas sin que al día de la fecha se haya resuelto las mismas. Señala que en el expediente se ha incorporado informe de la Secretaría General.

Por parte de la Vicepresidente primera se manifiesta que está de acuerdo en que se facilite información de las cuentas de los Grupos Políticos aunque tiene dudas respecto al órgano competente.

Por el Secretario se informa que el Consejo de Transparencia en diferentes resoluciones sobre la cuestión ha manifestado que la competencia es de la Mesa como órgano rector de la Asamblea al ser información de los Grupos Políticos conformados en la misma. El Vicepresidente segundo manifiesta su conformidad con ese criterio.

Debatido el asunto sea acuerda por unanimidad dejar la cuestión sobre la Mesa para tratarlo la semana siguiente y poder consultar el informe de la Secretaría General.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las trece horas, formalizándose de ella la presente acta, que firma la Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea Dª Dunia Al-Mansouri Umpierrez conmigo, el Secretario Gral acctal., de lo que doy fe.

El Secretario P.A. El Secretario Acctal.  
del Consejo de Gobierno  
P.D. nº323 de 6 de Septiembre de 2019  
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

La Vicepresidenta 1ª de la Asamblea,  
p.d. Decreto Presidente nº230 de  
fecha 19 de junio de 2019  
BOME nº.5662 de fecha 21 de junio de 2019

6 de julio de 2021  
C.S.V.:13523406617103542736

6 de julio de 2021  
C.S.V.:13523406617103542736